

ACTA N°134/2015
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro, a 11 de noviembre de 2015, siendo las 09:12 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

JESSICA VIDAL BITTNER

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila, Marco Bahamonde Loustau, Jaime Prizke Vargas, Loreto Cabezas Soto, Richard Santana Opitz, Elier Rivas Contreras, Marcela Soto Imio, Luis Cárdenas Reyes, Ramón Alarcón Maureira, Jorge Garrido Ulloa, Cristhian Zúñiga Gajardo y Bladimiro Matamala Gallardo.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. EXPOSICION SOBRE AVANCE PRESUPUESTARIO TERCER TRIMESTRE 2015.
5. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
6. TRANSACCION EXTRAJUDICIAL DEUDORA CASETA SANITARIA DOÑA JOVA DEL CARMEN BAEZ CORREA.
7. VARIOS

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

El Secretario da lectura, en primer lugar, al Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 4 de noviembre de 2015, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Secretario da lectura, en primer lugar, a la correspondencia recibida, la que se detalla seguidamente:

Oficio N° 499, de 06.11.15 de Jefe Provincial de Vialidad Osorno: Informa que se realizarán trabajos de reparación total del Puente Huillinco, de la Ruta U-596 y que se dispuso el corte total del camino desde el 9 de noviembre al 11 de diciembre de 2015.

Oficio N° 929, de 04.11.15 de Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas: Informa que terreno ubicado en vértice conformado por la Ruta 5 y la U-.605, no es de propiedad fiscal, sino del señor Mario Patricio Momberg Mohr.

El Secretario da lectura, en segundo lugar, a la correspondencia despachada, la que se detalla seguidamente:

Oficio N° SEC 2336-117 de 09.11.15 a Jefe Provincial de Vialidad Osorno: Solicita reparación camino Bolsón, Ruta U-600, a petición del concejal señor Carlos Kusch.

Oficio N° SEC 2337-118 de 09.11.15 a Presidente Asemuch Río Negro: Hace llegar felicitaciones por actividades celebratorias del Día del Funcionario Municipal, a petición de los concejales señores Jessica Vidal y Jaime Vásquez.

Oficio N° SEC 2338-119 de 09.11.15 a Director Escuela Andrew Jackson: Hace llegar felicitaciones por presentación artística realiza en Ceremonia Entrega de Reconocimientos Semana del Niño, a petición del concejal Jaime Vásquez.

Oficio N° SEC 2339-120 de 09.11.15 a Presidenta Agrupación Cultural de Profesores Jubilados y Montepiadas de Río Negro: Hace llegar felicitaciones por presentación de coro en Ceremonia de celebración del Día del Profesor, a petición del concejal Jaime Vásquez.

Oficio N° SEC 2340-121 de 09.11.15 a Presidente Club Social y Cultural Rotarios Río Negro: Hace llegar felicitaciones por organización de actividades del Día del Niño, a petición de los concejales señores Rodrigo Sepúlveda y Jaime Vásquez.

Además el Secretario informa que se remitió a las Unidades Municipales un correo electrónico con las peticiones formuladas por los señores concejales en la sesión del 4 de noviembre de 2015.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 4 al 10 de noviembre de 2015, el que inserta a continuación:

a) Adjudicación de Licitaciones Públicas y/o Privadas.

No hay.

b) Contratación de personal.

Municipalidad:

No hay.

Educación:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	HRS	FECHA		CARGO
		INICIO	TERMINO	
Claudia Muñoz Espinoza	40	22-10-2015	03-11-2015	Docente
José León Sandoval	38	28-10-2015	11-11-2015	Docente
Valeska Pezo Angulo	14	24-10-2015	19-10-2015	Docente
Carol Acum Llaituqueo	38	28-10-2015	10-11-2015	Docente
Cristina Asenjo Piniao	26	03-11-2015	10-11-2015	Docente
Karina Cañizarez Castro	40	27-10-2015	14-11-2015	Docente
Maryory Chacón Cañoles	8	03-11-2015	11-11-2015	Docente

Salud:

No hay.

4.- EXPOSICION SOBRE AVANCE PRESUPUESTARIO TERCER TRIMESTRE 2015.

El Director de Control señor Jaime Prizke Vargas, realiza una exposición sobre el avance del ejercicio programático presupuestario de la Municipalidad y de los servicios incorporados de Educación y Salud, del período Enero – Septiembre de 2015, cuyo Informe detallado fue entregado en la sesión anterior, dando a conocer antecedentes respecto a las materias que seguidamente se indican:

- Cuadro comparativo de Ingresos vs. Presupuesto de Municipalidad, Educación y Salud.
- Cuadro comparativo de Egresos vs. Presupuesto de Municipalidad, Educación y Salud.
- Cuadro de análisis principales cuentas de ingresos municipales.
- Cuadro de análisis principales cuentas de gastos municipales.
- Cuadro de análisis principales cuentas de ingresos educación.
- Cuadro de análisis principales cuentas de gastos educación.
- Cuadro de análisis principales cuentas de ingresos salud.
- Cuadro de análisis principales cuentas de gastos salud.
- Estado de pagos previsionales.
- Estado de pago aportes al Fondo Común Municipal.

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Vásquez: Me gustaría que en la próxima sesión del Concejo se entregara información sobre el gasto en remuneraciones del área de educación de los años 2013, 2014 y 2015, ya que las sumas involucradas son altísimas.

Sobre la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala el gasto en personal es el más importante del presupuesto del área de educación, debido a que incluye a los profesores y demás personal que se desempeña en el sistema educacional.

Concejal señor Jaime Vásquez: Creo que lo más importante en educación es el aprendizaje de los alumnos.

5.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Secretario Municipal, en su calidad de Director Subrogante de Finanzas, da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto de la Municipalidad, cuyo detalle se inserta a continuación, las que incluyen una subvención para el Cuerpo de Bomberos de Riachuelo:

PARTIDA	DETALLE	AREA		AUMENTAR M\$	DISMINUIR M\$
		GESTION			
	INGRESOS				
10.03	Vehículos	1	(1)	4.740	
	TOTAL INGRESOS			4.740	
	EGRESOS				
22.06.002	Mantenimiento y reparación de vehículos	1	(2)	3.000	
22.11.999	Otros	1	(3)	140	
24.01.006	Voluntariado	2	(4)	600	

31.02.002.206	Estudio mecánica de suelo patio techado escuela	1	(5)	1.000	
	Andrew Jackson				
	TOTAL GASTOS			4.740	0
OBSERVACIONES:					
Áreas de Gestión: 1 Gestión Interna; 2 Servicios Comunitarios; 3 Actividades Municipales; 4 Programas Sociales;					
5 Programas Deportivos; 6 Programas Culturales					
01.- Incorporación parcial ingresos por venta furgón IVECO.(saldo M\$2.460)					
02.- Suplementación para servicio mantención de vehículos.					
03.- Contratación Revisor Independiente proyecto Patio Techado Escuela Andrew Jackson.					
04.- Subvención: Cuerpo de Bomberos de Riachuelo.					
Finalidad: Gastos operacionales Cuerpo de Bomberos de Riachuelo.					
05.- Contratación Estudio Mecánica de Suelo proyecto Patio Techado Escuela Andrew Jackson.					

Seguidamente la Encargada de Finanzas del Departamento de Educación señorita Marcela Soto Imio, da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto de esa Área, cuyo detalle se inserta a continuación:

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
	<u>EGRESOS</u>			
22.01.001	Para Personas	(01)	250	
22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	(02)		125
22.11.002	Cursos de Capacitación	(03)		125
	TOTAL		250	250

MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

01.	Aumenta cuenta Alimentos Para Personas del Programa de Integración Escolar del Colegio Riachuelo y Escuela Río Negro para participación en Olimpiadas Especiales Regionales de Atletismo Escolar Frutillar 2015.
02.	Disminuye cuenta Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales del Programa de Integración Escolar del Colegio Riachuelo.
03.	Disminuye cuenta Cursos de Capacitación del Programa de Integración Escolar de Escuela Río Negro.

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Jessica Vidal: ¿La Escuela Andrew Jackson participará en las Olimpiadas Especiales Regionales de Atletismo Escolar que se realizarán en Frutillar?

Sobre la pregunta la señorita Marcela Soto señala que la Escuela Andrew Jackson no participará en dicho evento deportivo.

Concejal señor Jaime Ramos: Me abstendré en la votación de la partida que considera una subvención al Cuerpo de Bomberos de Riachuelo, teniendo en cuenta que soy su Superintendente.

Finalmente se realiza la votación, aprobando por unanimidad las modificaciones presupuestarias de la Municipalidad y del Área de Educación, con excepción de la partida que considera una subvención para el Cuerpo de Bomberos de Riachuelo, que es aprobada por mayoría, con la abstención del concejal señor Jaime Ramos. **(365)**

6.- TRANSACCION EXTRAJUDICIAL DEUDORA CASETA SANITARIA DOÑA JOVA DEL CARMEN BAEZ CORREA.

El señor Alcalde expone que hay situación que afecta a la pobladora de la Villa Centenario de Río Negro doña Jova del Carmen Báez Correa, quien mantiene una hipoteca a favor de la Municipalidad, por la deuda generada por venta de caseta sanitaria, ascendente a 14,99 U.F., la que por dificultades económicas no ha sido pagada. Agrega que la idea es promover un acuerdo de pago en 20 cuotas, y con ello poder alzar las hipotecas, posibilitando a la vecina acceder a un subsidio habitacional.

Realizada la votación, se aprueba por unanimidad el avenimiento extrajudicial por el pago en 20 cuotas iguales, de la deuda hipotecaria de doña Jova del Carmen Báez Correa, la que asciende a 14,99 U.F. **(366)**

7.- VARIOS

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, quienes hacen uso de ella, expresando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Vásquez: Felicito a quienes realizaron las gestiones para concretar la presentación de la Orquesta de Cámara de Valdivia, de la Universidad Austral, la que se concretó el día de ayer, con un alto nivel artístico y un buen marco de público. Me gustó mucho que a dicho evento se hayan invitado a estudiantes.

Revisé los Decretos de Pago N° 403 y 404 del Área de Educación, los que se refieren a mantención de vehículos, concordando la documentación de respaldo con la suma girada, faltando por aclarar los antecedentes del Decreto de Pago N° 576. Como producto de la revisión de los decretos de pago mencionados pude constatar la existencia de una Orden de Compra por la suma de \$16.504.000, girada a Comercial Rodco, en la que se establece valor hora de mano de obra. Lo que preocupa es cómo se fiscalizar el tiempo de cada mantención.

Informo que mañana, en la comuna de Purranque, se realizará la ceremonia de entrega de recursos correspondientes a Proyectos de Seguridad Ciudadana, 2% F.N.D.R, presentados por el Hospital de Río Negro, Casa del Adulto Mayor Devolvamos La Mano y Comité Aníbal Pinto. Me parece que sería bueno felicitar a las mencionadas organizaciones por haber logrado financiamiento para sus proyectos.

Tengo los resultados de la Prueba SIMCE de 2° Medios de Riachuelo y del Liceo José Toribio Medina y los resultados son bajísimos. Creo que es necesario un análisis profundo del tema, ya que se ha mantenido un constante descenso en los puntajes y hay que buscar las formulas para mejorar los resultados a futuro.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que el Departamento de Operaciones se preocupa de verificar el cumplimiento de las horas de trabajo en la mantención de los vehículos municipales; que producto de la experiencia tenida con las mantenciones de Comercial Rodco se optó por licitar un segundo servicio de taller mecánico; que los bajos puntajes en la Prueba Simce es un problema de fondo y de nivel nacional, por lo que el Gobierno está buscando la aplicación de otro tipo de mediciones; que a nivel local el tema de los bajos resultados del SIMCE hay que abordarlo con todos los actores, siendo conveniente que se haga al alero de la Comisión de Educación del Concejo ; que se harán llegar las felicitaciones a las organizaciones que obtuvieron financiamiento para sus proyectos de seguridad ciudadana y que las gestiones realizadas

para lograr la presentación de la Orquesta de Cámara de Valdivia fueron realizadas por el Administrador Municipal señor Mauricio Barría en conjunto con él.

Concejal señor Carlos Kusch: La Plaza de Armas de Riachuelo se encuentra sin iluminación las últimas dos semanas.

La Ruta U-52, sector cruce de Huilma, se encuentra deteriorada, siendo urgente su reparación.

¿Se considera seguir avanzando con el camino al mar durante el año 2016?

Respecto a la intervención del concejal señor Kusch el señor Alcalde señala que el Departamento de Operaciones se preocupará de restablecer la iluminación de la Plaza de Riachuelo; que Secplan está empezando a trabajar un proyecto para mejorar la plaza de Riachuelo; que se oficiará a Vialidad por la reparación de la Ruta U-72 y que está considerado retomar los trabajos del caminos al mar, por lo que se está avanzando en los planes de manejo necesarios.

Complementa la respuesta el Encargado de la Unidad de Desarrollo Local señor Elier Rivas, señalando que se están trabajando dos planes de manejo, ya que los próximos seis kilómetros de camino atraviesan dos predios, uno del señor Guidotti y el otro de la Comunidad Indígena Nirehue.

Concejal señor Jaime Ramos: Es preocupación para el concejo que aún no se haya concretado el llamado para proveer el cargo de Jefe Titular del DAEM, debido a que el plazo máximo de seis meses que permite la ley para que dicho cargo sea desempeñado por un subrogante está muy cercano a cumplirse. Es importante conocer las acciones realizadas al efecto.

Recibí un informe del DAEM respecto a los contratos a honorarios. Sobre la materia solicito que las escuelas Río Negro, Andrew Jackson, Riachuelo y el Liceo José Toribio Medina emitan un informe sobre el cumplimiento de los respectivos contratos y el aporte que ha significado el trabajo de cada una de las personas contratadas para el funcionamiento de cada establecimiento, en los que respecta a los funcionarios por la SEP.

En la Plaza de Chahuilco, pese al tiempo transcurrido, aún no se realizan las reparaciones solicitadas.

Recibí las especificaciones técnicas del proyecto de veredas, en las que se indica que los escombros deben ser retirados diariamente, lo que no ha sucedido, por lo que queda de manifiesto que el Inspector Técnico de la Obra no ha cumplido cabalmente con su labor. Sería pertinente que el ITO concorra ante el Concejo para entregar información más detalladas de las obras.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que se ha estado avanzando en la fiscalización del contrato de las obras de construcción de veredas; que la reparación de la Plaza de Chahuilco se realizó ayer; que el DAEM ya le entregó la propuesta de Convenio de Desempeño para el Concurso del Jefe de DAEM, estimándose que en el mes de enero de 2016 se contará con un Jefe Titular.

Complementa la respuesta la Secretaria Comunal de Planificación señora Loreto Cabezas Soto quién señala que el contratista de la obra de veredas debe cumplir con todas las exigencias establecidas en las bases y especificaciones técnicas de la licitación pública, ya que de otra manera no se puede hacer su recepción.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Realmente preocupa qué va a pasar con el contratista de las obras de veredas, ya que si tiene que reparar las fallas existentes o reponer

tramos mal ejecutados, lo más probable es que su empresa quiebre y nos quedemos con una obra inconclusa.

En la obra señalada se observan numerosas trizaduras, desmoronamiento del pavimento, terminaciones inadecuadas, lo que hace suponer que esta no duraran más de un par de meses. Además se ha dañado las áreas verdes con el depósito de escombros. Realmente la obra es un desastre.

Solicito se oficie al MINVU requiriendo un pronunciamiento respecto a la documentación que se debe exigir para la recepción de obras por parte de la Dirección de Obras Municipales, considerando lo acaecido recientemente donde don Hernán Sánchez se negó a dar la recepción de cuatro viviendas construidas en sitio residente, pese a estar recibidas por el SERVIU. Esta actitud del Director de Obras provocó mucho daño en los vecinos afectados.

En la situación planteada el Director de Obras exigía la presentación a Essal de nuevos proyectos de agua potable y alcantarillado, pese a darse cumplimiento a la exigencia legal de contar con los certificados de dotación de agua potable y alcantarillado. Finalmente el señor Sánchez cursó la recepción, pero de todas maneras los vecinos están evaluando la presentación de recursos en los tribunales de justicia.

Finalmente interviene el señor Jorge Garrido, Inspector Técnico de las obras de veredas, señalando que se ha notificado a la empresa contratista sobre el retiro de escombros, sobre las fisuras existentes y sobre la programación de los trabajos, lo que consta en el respectivo Libro de Obra. Agrega que el contratista debe cumplir con las bases y especificaciones técnicas de la licitación para lograr la recepción conforme de parte del Municipio.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°365: Se aprueban por unanimidad modificaciones a los Presupuestos de la Municipalidad y del Área de Educación, incluida una subvención al Cuerpo de Bomberos de Riachuelo.

ACUERDO N°366: Se aprueban por unanimidad transacción extrajudicial entre la Municipalidad de Río Negro y doña Jova del Carmen Báez Correa, por pago de deuda hipotecaria.

Se pone término a la sesión siendo las 10:30 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA